



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 27 MAR 2018

RES. H. N° 0248/18

EXPTE.N° 4791/17. -

VISTO:

La solicitud de Adscripción Docente, en la asignatura "Procesos Sociales de América", de la carrera de Ciencias de la Comunicación a cargo de la Dra. Catalina Buliubasich, que se tramita a través de esta actuación; y

CONSIDERANDO:

Que la solicitante cumple con los requisitos establecidos en el reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades Res. H. N° 1100-17, y cuenta con la correspondiente autorización del docente a cargo;

Que la docente responsable de la asignatura ha elevado el informe del cumplimiento de la adscripción solicitada;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de la misma;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;


**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR y aprobar la ADSCRIPCIÓN DOCENTE, en la asignatura de "**PROCESOS SOCIALES DE AMERICA**" de la Carrera de Ciencias de la Comunicación a cargo de la Dra. Catalina Buliubasich, de acuerdo al siguiente detalle:


| DOCENTE | PERIODO | NOTA |
|--|----------------------|-----------|
| Lic. MARÍA EUGENIA FLORES DNI: 26.612.813 | 18-08-17 al 31-12-17 | 10 (Diez) |

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la interesada, docente responsable de la cátedra y remitir copia a Departamento Docencia, Departamento de Personal Escuela de Ciencias de la Comunicación y Boletín Oficial.

DD-18


Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa